



**Pe mbyja tohesape
ñande rape akóinte**

**Que la estrella guíe
nuestro camino siempre**

**REFLEXIONES
REFLEXIONES
REFLEXIONES**

**LASALLANAS
LASALLANAS
LASALLANAS**

"Compilación del Ciclo de Seminarios/Webinarios organizado por la Fundación La Salle Paraguay durante el periodo pandémico del año 2020 entre actores educativos de la Red La Salle y otras instituciones educativas del Paraguay"

REVISTA PEDAGÓGICA DE REFLEXIÓN CRÍTICA Y DIÁLOGO CONSTRUCTIVO

Compilación del Ciclo de Seminarios/Webinarios organizado por la Fundación la Salle Paraguay durante el periodo pandémico del año 2020 entre actores educativos de la Red La Salle y otras instituciones educativas del Paraguay.

Fundación La Salle Paraguay
Presidente: Hno. Arsenio Bóveda
Director Ejecutivo: MSc Ever Daniel Martínez
Coordinador del Departamento de Programas: Arnold Garcia Pavón

Coordinación y Compilación: Arnold Garcia, Departamento de Programas FLSPy
Diseño y diagramación: Sara Paredes
Edición Abril de 2021



www.fls.org.py
Tte. Filgueira 557 Stma. Trinidad, Asunción - Paraguay
Tel. +595 21 283 327
direjecuivo@fls.org.py

CON TENIDO

1. La Fundación La Salle Paraguay.

2. Construyendo reflexión crítica y diálogo colectivo.
¿Desde dónde promueve esta reflexión la Fundación
la Salle Paraguay?

3. Seis Artículos de reflexión

- DIME CÓMO SUEÑAS Y TE DIRÉ QUIEN ERES, por
Telmo Meirone.

- La Política Integral de Protección y Promoción
Integral de los Derechos de la Niñez y la Adoles-
cencia – La PIPPDNA, 2021-2025: un camino con
enfoque de derechos hacia un horizonte de fe, por
Nora Lezcano Chaves.

- La Pandemia es nuestra gran oportunidad para
crear un mundo más humano y creativo. Desafíos
de las organizaciones de la sociedad civil desde la
sostenibilidad hoy, por Ever Daniel Martínez.

- Aprender sin excusas. Hacia una Educación 4.0 en
Paraguay, por Hernán Santos González y Alejandrino
Acuña Gianotti.

- Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes -
NNA y pandemia: una visión resiliente, abierta a la
esperanza, por Diego Muñoz.

- Educación Popular y Pedagogías críticas en tiem-
po de COVID-19, por Patricio Bolton.

4. Anexo

La Salle Paraguay La Salle Par
y La Salle Paraguay La Salle P
e Paraguay La Salle Paraguay



La Salle Paraguay La Salle Par
y La Salle Paraguay La Salle P
e Paraguay La Salle Paraguay

1. La Fundación La Salle Paraguay

La Salle, somos una organización mundial con más de 300 años de historia y tenemos como misión educar a niños y jóvenes en las zonas más vulnerables del mundo. La Institución tiene presencia en más de 80 países y cuenta con más de 1.000 centros educativos y alrededor de 60 centros universitarios. Aproximadamente unos 100.000 educadores se encargan de que más de un millón de alumnos reciban una formación académica basada en valores. La Salle tiene más de 10 millones de antiguos alumnos.

En nuestro país, en el año 1968, a petición del Vicariato Apostólico del Pilcomayo, la Congregación Lasallana inicia su presencia en el Paraguay, instalándose en el Chaco, en la ciudad de Pozo Colorado, dando apertura a una institución educativa con la modalidad de internado donde los trabajadores de las estancias (peones) puedan llevar a sus hijos e hijas para que reciban educación, surgiendo en este contexto la Escuela internado San Isidro Labrador, el 12 de junio de 1968. Así nace la primera obra social en Paraguay.

Los países PARAGUAY y ARGENTINA forman jurisdiccionalmente un solo Distrito dentro de la congregación, denominado institucionalmente el Distrito Argentina-Paraguay. En este horizonte distrital se atiende aproximadamente a unos 2.000 EDUCADORES y a alrededor de 25.000 alumnos/as. Se brindan servicios educativos en los niveles inicial, primario y secundario, además se cuenta con Centros de Educación Superior, tres Fundaciones, tres editoriales, dos Institutos Pastorales de la Adolescencia, y nueve Comunidades de Hermanos.

En el marco del cincuentenario de la presencia de los Hnos. de la Salle en Paraguay, un nuevo horizonte se encamina, el nacimiento de La Fundación La Salle Paraguay como una organización que trabaja y aporta al ámbito educativo y social, en alianza con otras organizaciones de la sociedad, que desarrolla acciones y programas que apuntan a garantizar el acceso a la educación completa y de calidad en los sectores menos favorecidos, buscando la justicia social, la superación de las desigualdades y la promoción y protección de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Distrito Argentina - Paraguay.

Mediante sus ejes de trabajo: EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS, la organización pretende ser reconocida por el compromiso con una educación transformadora que contribuye decisivamente a cambiar la vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus comunidades excluidas a partir de la construcción participativa de saberes y conocimientos, y apuesta al desarrollo de experiencias y proyectos educativos que defiendan y promuevan integralmente sus derechos.

La Fundación La Salle, desde su compromiso institucional forma parte de varias redes nacionales, regionales e internacionales como la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia - CDIA, El Frente por la Niñez y la Adolescencia, el BICE INTERNACIONAL entre otros. Promueve acciones en cooperación con varios aliados locales, de organizaciones de la sociedad civil como entes del Estado mediante convenios de cooperación.



2. Construyendo reflexión crítica y diálogo constructivo.

¿Desde dónde promueve la reflexión la Fundación la Salle Paraguay?

El modo COVID de vivir saca a relucir derechos postergados por décadas en las comunidades donde la Fundación La Salle Paraguay tiene intervención. Más que nunca, ser contención y contribuir a la esperanza de que una vida digna ES UN DERECHO, precisa ser ratificada y, esta vez requería de mucha creatividad para hacerlo. En ese espíritu, la FLSpy empezó a enfrentar la pandemia.

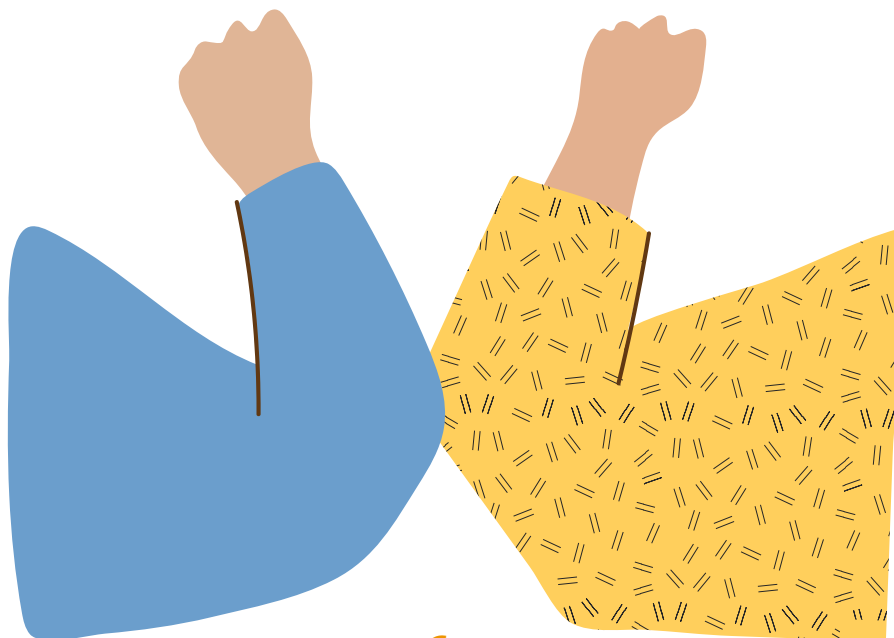
¿Cómo reflexionamos?

No existe referencia, la creamos: al no haber referencia alguna del MODO COVID de vivir, la creamos colectivamente escuchándonos entre los propios actores educativos como docentes, estudiantes, padres y madres de familia. Contenernos, escucharnos y construir juntos, desde estas premisas empezamos a reflexionar juntos.

La pandemia nos recuerda la necesidad de construir juntos, no podemos salir adelante solos, así que nos propusimos algo grande y trascendental, **PARAR, VOLTEAR Y VER AL OTRO** para repensar nuestra misión y cumplirla mejor. Reafirmar el compromiso: innovando, recreando y construyendo, reafirmamos nuestro compromiso con la participación de niños, niñas y adolescentes y la educación crítica y de calidad para todos.

LA PANDEMIA COMO OPORTUNIDAD:

Ser actores de resiliencia es una virtud que nos acostumbramos a desarrollar con las personas con quienes trabajamos siempre, sin embargo, esta emergencia nos impulsa a convertir el problema en una gran oportunidad, la PANDEMIA ES UNA OPORTUNIDAD para fortalecer dos aspectos de nuestra esencia: la educación de calidad y la protección y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los procesos actuales que son una necesidad y una oportunidad para crecer juntos, siempre y cuando les ayudemos a ejercer como sujetos de derecho, con capacidad y creatividad.



DIME CÓMO SUEÑAS Y TE DIRÉ QUIEN ERES

Hay muchos sueños y soñadores en la historia humana. Hay quienes predominantemente sueñan con el pasado.

Otros hacia un futuro que no cabe en el calendario de los días.

Otros sueñan con el futuro presente que es hoy.

Nos ayuda la sabiduría bíblica que nos asegura que "hay un tiempo para cada cosa bajo el sol".

Y soñamos en este tiempo, que es el nuestro. Tiempo que nos está ofreciendo una magnífica oportunidad para plantearnos la pregunta existencial como educadores, sobre cómo es nuestro tiempo, qué características trae, qué oportunidades y riesgos nos ofrece.

Las circunstancias en que la salud humana está amenazada a nivel global, ha hecho saltar en trizas muchos preceptos aparentemente "intocables" en la concepción y práctica educativa. Nuestras escuelas cerradas y reducidas en la mayoría a cascarones de edificios vacíos. Y poco a poco, luego del golpe inicial nos vamos despertando "afortunadamente", y nos vamos encontrando diría, navegando en un mar de incertezas pero hacia un nuevo amanecer.

En la narrativa que podemos hacer sobre nuestros itinerarios vitales y que hemos podido compartir en este tiempo, nosotros educadores de todos los niveles y roles, encontramos que a veces nos juntó la casualidad laboral en esta barca de la escuela.

Otras veces vamos descubriendo en el paso de las jornadas, que el "estar juntos" no es sólo casualidad, sino que nos fortalece y nos anima. Como si floreciera un ánimo solidario poderoso.

Y en otras veces "nos juntamos intencionalmente" para perseguir, soñar y construir juntos un proyecto educador vital al que le encontramos sentido y que carga de sentido vida nuestras vidas.



TELMO MEIRONE

Nació el 15 de octubre de 1941 en Argentina. Hermano de las Escuelas Cristianas – La Salle. Es maestro y cuenta con un Post grado en Dirección y administración de empresas con fines sociales (USAL) 2008.

Actualmente reside en Asunción y es representante del Superior Provincial en Paraguay desde el año 2019. En el año 2020 es electo Director de la Asociación de Instituciones Educativas Católicas del Paraguay.

A lo largo de su vida, su experiencia de entrega a la educación se dio desde distintos niveles, maestro de instituciones primarias y secundarias en instituciones como el Colegio La Salle de Buenos Aires y profesor de MCS y educación en el Instituto Superior de Conducción Educativa. Fue director de la Escuela Primaria del Colegio La Salle de Rosario como también director de la Escuela Técnica La Salle, San Martín, Prov. De Bs. As.

El Hno. Telmo fue creador y director del Circuito cerrado de TV educativa en el Colegio La Salle de Bs. As, Fundador del Centro de Comunicación Educativa La Crujía y director de la misma institución en el periodo 1980 a 1990.

A su vez fue Provincial de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Argentina y Paraguay desde 1990 a 1997. Vicepresidente de la Conferencia Argentina de Religiosos 1991 a 1993. Presidente de la Conferencia Argentina de Religiosos 1993 a 1996.

Entonces nos asociamos. Y lo hacemos como opción de vida, en nuestra vocación como educadores. Juntos, como compañeros de camino. Nos hacemos responsables del cuidado de la vida de unos y de otros. También de nuestras organizaciones, instituciones, "escuelas".

Y volvemos a soñar con una escuela que incluya a todos. Los niños primero. Sus familias. Nosotros los educadores con nuestras familias y comunidades.

Y como una revelación colectiva nos enamora un proyecto educativo construido juntos y asociados. Este es el sueño del futuro, que es hoy, de los lasallanos. Conscientes que de la incertidumbre saldremos hacia la certidumbre con la convicción que "juntos somos más". Más fuertes.

Y nos florece la sonrisa de la esperanza dinámica de saber que nadie se salva solo. Nadie se educado sólo. Solamente educándonos en común, juntos, nos volvemos una humanidad mejor.

Somos conscientes que no podemos ni debemos esperar todo de los estamentos políticos. Ni de un Estado enmarañado en sus propias burocracias y cortedad de miras, buscando réditos cortoplacistas, autocomplacientes, pero que deja la búsqueda del bien común sólo para declaraciones de tribuna.

Y es así que seguimos en medio de las mismas incertezas y carencia de políticas educativas explícitas sobre las cuales apoyarnos ante el futuro que es hoy.

Por tanto, más que nunca, los lasallanos asumimos la situación y damos los pasos responsablemente convenientes en bien de los niños/niñas y jóvenes.

Buscamos asegurar la situación sanitaria "total" en su unidad humana, tanto física y psicológica espiritual, de los que participan en el proceso educativo como son los alumnos, los educadores, las familias y las instituciones educativas.

Volvemos a afirmar lo mismo: unidos, juntos, asociados somos más fuertes para que grandes cosas sean posibles.

Vicepresidente de la Confederación Latinoamericana de la Vida Religiosa (CLAR) desde 1994 a 1996. Miembro invitado al Sínodo de Obispos sobre Vida Consagrada. Vaticano. Roma 1995. Presidente de la Conferencia de la Vida Religiosa Argentina (CONFAR) 1996 a 1999.

En el campo de la comunicación tuvo especial participación siendo director de la revista Informativo Familiar (HEC) y de la Revista Caminos de la Vida Religiosa Argentina. Director de Editorial Stella desde 1998 a marzo de 2006. Organizador de la primera peregrinación "Por los caminos de San Héctor", con motivo de la canonización. (España y Roma). Responsable de la campaña de prensa por la canonización de San Héctor. Productor y conductor de la emisión nacional de la ceremonia de canonización de San Héctor. Director del sitio www.vidimusdominum.org de la Unión Mundial de Superiores Generales desde octubre 2000 a agosto 2002. Roma. Director Ejecutivo de la Fundación Servicio de Cooperación Educativa www.secola.edu.co Latinoamericana. Bogotá, Colombia. Desde 2003 a 2009.

Miembro y coordinador nacional de Amerindia (grupo de teología). Presidente de la Fundación La Salle Argentina desde 2003 a 2012. También fue Secretario Ejecutivo de FAERA 2013 a 2015 y Director del Centro de Villa Manuela Córdoba 2016/2018.

El Hno. Telmo Meirone es un gran artista de la vida, es acuarelista que pinta hasta hoy día.

Juntos, mancomunados, asociados aseguraremos la continuidad del proyecto educativo de las obras con un nuevo sentido de plenitud humana.

En definitiva, soñamos con la sociedad que deseamos construir para el futuro que es hoy.

Prof. Telmo Meirone
La Salle
Presidente ASIEC

La Política Integral de Protección y Promoción Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (PIPPDNA), 2021 - 2025:

Un camino con enfoque de derechos hacia un horizonte de fe.

Asumir el desafío de facilitar el proceso de construcción participativa de una política interna de protección para la Escuela Residencial San Isidro Labrador significó diseñar un camino y transitarlo con responsabilidad, compromiso y con un norte común que representó el enfoque de derechos; así este enfoque fue una brújula que orientó y transversalizó el proceso y el contenido de dicha política focalizada en avanzar y fortalecer la protección y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la Escuela con más de 50 años de trayectoria.

A inicio del año 2020, mientras el mundo paraba la marcha e intentaba reorganizarse a raíz de la pandemia a causa del virus de la COVID-19, la Fundación La Salle siguió apostando por el compromiso de generar una política interna a favor de las niñas, niños y adolescentes que viven en la Escuela Residencial San Isidro Labrador.

El proceso contó con el liderazgo firme pero flexible, seguro y a la vez cálido y fraternal, de parte de los colegas el Director Ever Daniel Martínez y el Coordinador del Departamento de Programas Arnold García Pavón de la Fundación La Salle, quienes han acompañado de manera cercana, con una predisposición sumamente respetuosa y con alta convicción, la materialización de una política interna de protección de la niñez y la adolescencia para la Escuela San Isidro Labrador.

Acompañar la construcción participativa de una política interna de protección de los derechos de



NORA LEZCANO

Es Abogada. Mediadora. Docente universitaria de grado y postgrado. Maestranda de la Maestría en Educación con énfasis en la investigación socio-educativa. Especialista en Medios Alternos de Resolución de Conflictos por las Universidad Torcuato Di Tella (Argentina).

Certificada académicamente por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos-OEA (Costa Rica).

Se desempeña como docente a cargo de la cátedra de Derechos Humanos y Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de las carreras de Derecho y Notariado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, de la Maestrías de Mediación y Resolución de Conflictos, de Administración y Gestión Pública y de la Especialización en Educación Inclusiva y Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Universidad Iberoamericana – UNIBE. También es docente de grado de las carreras de Psicología e Ingeniería en las materias de Desarrollo Emprendedor, Dinámica de Grupos y Metodologías de Estudios de la Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA).

Trabaja en el sector social en la promoción y defensa de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, los derechos de la mujer y de derechos de las personas

la niñez y la adolescencia, significó definir una planificación estratégica con enfoque de derechos que inició con un diagnóstico situacional para identificar los principales avances y desafíos existentes en la protección hacia las niñas, niños y adolescentes que se encuentran viviendo en la Escuela Residencial San Isidro Labrador.

El diagnóstico permitió tener un acercamiento de los antecedentes históricos institucionales de más de 50 años de existencia de la Escuela San Isidro Labrador, la realidad de la zona, el contexto regional, y la vivencia propia, relevando y validando las voces de las niñas, niños, adolescentes (NNA), sus familias, docentes, monitores, directivos, personal de apoyo de la Escuela Residencial San Isidro Labrador. Fueron también actores claves en este proceso de construcción participativa, los Directivos de la Fundación La Salle, de la Región Paraguay del Distrito Argentina-Paraguay, de la Asociación Paraguay de Educación y Asistencia – APEA, Equipo de Animación Distrital del Distrito y del Instituto de Formación Docente Diocesana de Capiibary. Además, han participado del proceso referentes de instituciones del Estado, organizaciones, mecanismos y redes nacionales y regionales en materia de protección de los derechos de la niñez y la adolescencia, como el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, Plan Internacional, el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, Callescuela y la propia la Red de Internados.

Inicialmente el proceso de elaboración de la política interna de protección fue enmarcado en la realización de visitas en terreno, sin embargo debido a la pandemia se debieron reformular las acciones, y creativamente se propiciaron nuevas estrategias para continuar con el diseño participativo. Gracias a la inversión de la Fundación La Salle se logró instar una antena para disponer de conexión a internet en la Escuela, permitiendo así la realización cuantiosas entrevistas individuales y grupales de manera virtual, complementadas por visitas en terreno con la permanencia de varios días en la Escuela Residencial, cuando fueron avanzando las fases de la cuarentena a raíz de la pandemia.

El diagnóstico situacional arrojó información sumamente valiosa que permitió identificar avances y también desafíos que fueron traducidos en lineamientos fundados en una serie de acciones desde el enfoque de derechos y que finalmente fueron aprobados por el Consejo Directivo de la Escuela San Isidro Labrador.

Asumir el compromiso y la responsabilidad del diseño participativo de una política interna y cuya denominación fue aprobada como **la Política Integral de Protección y Promoción de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (PIPPDNA, 2021-2025)**, requirió hacerlo desde el enfoque de derechos humanos de la niñez y la adolescencia para tomar en cuenta los principios establecidos en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, ratificada a nivel nacional a través de la Ley N° 57/1990, asegurando la protección, promoción integral de los derechos de los niños/as y adolescentes que residen en la Entidad Educativa Residencial – San Isidro Labrador, desde el respeto del interés superior del niño, la universalidad, la no discriminación, la supervivencia y el desarrollo, la inclusión, la participación protagónica, la autonomía progresiva y la exigibilidad.

con discapacidad. Con experiencia en incidencia y la elaboración de políticas públicas y legislación con enfoque de derechos, así como de la sistematización y monitoreo de proyecto e iniciativas sociales.

Nora es formadora en mediación, negociación estratégica, liderazgo transformacional, comunicación, trabajo en equipo, educación inclusiva, comunicación interpersonal e inteligencia emocional. Ha trabajado para organizaciones nacionales e internacionales como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), UNICEF, instancias del Estado y de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

A lo largo de los últimos años ha participado en la construcción participativa de indicadores de derechos humanos para el sector de los derechos humanos de las personas con discapacidad y de la niñez y la adolescencia.

El enfoque de derechos plantea un cambio de paradigma de la Protección Integral, en la que las niñas/os y adolescentes son reconocidos como sujetos sociales de derechos y se abandona el Paradigma de la Situación Irregular, dejando de lado la mirada asistencialista y de “minoridad, considerando a los NNA como menores objetos de protección”. Al contrario, el paradigma de la Protección Integral reconoce a los NNA como titulares activos del ejercicio de sus derechos, donde su voz y participación legítima deben ser tenidas en cuenta y valoradas en todos los asuntos que los afectan.

En todo el diseño participativo de los lineamientos estratégicos de la PIPPDNA, entendidos como un conjunto de objetivos y acciones específicas, implicó que los mismos respondieran a los principios mencionados del enfoque de derechos y permitieran volverse una herramienta que se instrumentalizase en el día a día del quehacer de la Entidad Educativa Residencial de San Isidro, para avanzar hacia el fortalecimiento permanente del cumplimiento efectivo de todos los derechos de los NNA residentes.

Así mismo, elaborar la PIPPDNA representó una oportunidad para rediseñar la misión, la visión y los valores institucionales de acuerdo a los lineamientos estratégicos, conjugando el enfoque de derechos y el horizonte de fe. Dicho proceso permitió fortalecer la identidad de la escuela no como internado sino como entidad educativa residencial y de esta manera, representa no solo el cambio de nomenclatura sino del abordaje institucional desde un enfoque de derechos.

La PIPPDNA 2021-2025 representa así el logro del ejercicio activo de lo que implica una construcción participativa de una política que muestra **un mapa para transitar “un camino con enfoque de derechos hacia un horizonte de fe”**, la cual fue socializada en diciembre 2020 de manera pública a la Red de Internados y a toda la sociedad en general, y pretende ser una invitación, a modo guía, para las Entidades Educativas Residenciales y Residencias con fines Educativos del Chaco paraguayo que acogen y acompañan a niñas, niños y adolescentes en periodo escolar y están comprometidas en garantizar la promoción y protección integral de todos sus derechos.

Finalmente, me permito destacar la apertura, la participación activa, el compromiso profesional y personal y la calidez humana de cada integrante que forma parte la Comunidad Educativa San Isidro Labrador, agradeciendo particularmente a todos los integrantes del Consejo Directivo, Hermanos Lasallanos y Hermanas de Clunys, colegas Docentes, colegas Monitores, personal de apoyo entre ellos cocineras, administrativos, enfermeras, madres y padres y por supuesto a las niñas, niños y adolescentes con quienes pude compartir y aprender de sus valiosas reflexiones y experiencias, y son ellos y ellas quienes han inspirado cada una de las acciones que forman parte de los lineamientos de la PIPPDNA.

Nora Edith Lezcano Chavez

La Pandemia es nuestra gran oportunidad para crear un mundo más humano y creativo.

Las ONGs no deberían competir para ser las mejores DE LA sociedad. Deberían competir para ser las mejores PARA LA sociedad.
E. Martínez.

El 2020 sin duda será un año de triste recordación, la pandemia por el COVID- 19 ha impactado a los países del mundo en diversos aspectos fundamentales como la economía, la salud y la educación.

El virus rompió todas nuestras planificaciones y nos obligó a reinventarnos. Y todavía no sabemos cuándo ni cómo será el nuevo estilo de vida que tendremos que asumir después de la pandemia.

Por de pronto, muchos países de América y Europa siguen en confinamiento estricto. Algunos países, en algunos aspectos, el Paraguay, empezaron a sentir el desabastecimiento, la falta de productividad, la tensión creciente que provoca la incertidumbre, el encierro y la escasez. La pérdida de empleos, junto con la sensación de incertidumbre económica, ha contribuido, además, a una mayor incidencia de la violencia doméstica, la que, al mismo tiempo, redundará en el eventual alejamiento de niños y adolescentes de la escuela.

Lo primero, tenemos que retomar los cabos que quedaron sueltos y conectar de nuevo buscando los nuevos caminos que la vida nos presenta. En preparación para el nuevo modo de vivir tenemos que revisar nuestras oficinas, infraestructuras, locales y prepararlos para las normas de distanciamiento social e higiene ambiental que nos exigen la pandemia. Eso nos obliga a mirar a nuestro alrededor y aprovechar para introducir elementos para el cuidado de nuestra casa común: uso y abuso de agua, papel y energía; eliminación de plásticos en nuestros manejos; hábitos de limpieza y de disposición de desechos; actitud ante la tendencia al consumismo; etc.



EVER MARTÍNEZ

Es actual Director Ejecutivo y Responsable de Proyectos de la Fundación La Salle Paraguay. Preside la Asociación de Paraguaya de Ciencia Política en el periodo 2021 y, a su vez es Director General de Relaciones Internacionales del PDC (Partido Demócrata Cristiano).

Cuenta con un Profesorado en Filosofía del Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos, Asunción. Es Licenciado en Filosofía por la Universidad Católica, Paraguay. Realizó Intercambio internacional en la Universidad Alberto Hurtado – Chile. Tiene Estudios en Ciencias Políticas y Teología Política en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia. Maestría en Gerencia Estratégica. Universidad Americana, Paraguay. Maestría en Recursos Humanos. Universidad Americana, Paraguay. Maestría en Dirección de Proyectos de Cooperación Internacional. Universidad Internacional Iberoamericana, EE.UU. Certificación Internacional en Ética, Equidad y Transparencia – Rutgers University - Camden, EE.UU.

Se ha desempeñado como Director de Oficina de Proyectos, en Cuba. Fue Director de la Distribuidora Montoya, Asunción. Como también Director de Oficina de Proyectos de la Fundación Jesuitas, Asunción.

Eso también nos desafiará a reducir números en algunos proyectos, plan de negocio, programas y nos dará la oportunidad de aplicar una selección. Y es importante ver con qué criterios la hacemos. ¿Qué queremos privilegiar? Y eso implica públicos y objetivos.

Nos retará pensar qué valores para la convivencia necesitamos desarrollar para crear ciudadanía responsable y proactiva y superar prácticas que implican control, represión, disminución de libertad. Nos desafiará a plantear a reflexionar cómo preparar para el emprendimiento solidario.

Pero la crisis económica no es sólo nacional. Es una crisis mundial. Y para las organizaciones que dependen de proyectos financiados por agencias internacionales, esto tiene implicaciones en una situación en que los precios en los países comienzan a subir desorbitadamente y a dolarizarse. Esto nos enseña que tenemos que aprender a hacer MÁS con menos. Este tiempo ha sido de alguna forma un entrenamiento. Nos ha descubierto las muchas cosas que creíamos no se podían y se han hecho. No existe lo "imposible", sobre todo de entrada en el mundo digital y en el fomento de la participación responsable. Es necesario que en todas las organizaciones, empresas e instituciones existan un núcleo pensante central y reflexionar seriamente sobre su misión en este nuevo contexto, y luego, ver cómo incorporar en esta reflexión a todos los colaboradores, beneficiarios y clientes, para rediseñar los proyectos, programas y plan de negocio desde esta situación y para reformular el país que soñamos y ver cómo podemos caminar hacia ella desde nuestras prácticas y acciones.

Por otro lado, tenemos que comenzar a enfrentar nuestra difícil situación económica. Tenemos que saber que no nos ha sobrado dinero, sino que nos ha faltado creatividad a generosas y oportunas confianzas en nosotros, y que en un esfuerzo extraordinario hemos procurado que esto no interrumpiera nuestro ritmo. Debemos hacer una reflexión colectiva, al menos con las personas que consideramos clave. Con más fuerza que nunca resalta la importancia de nuestra labor para ayudar al país a caminar hacia el futuro que soñamos.

Debemos aprovechar esta gran oportunidad que nos brinda la pandemia para crear un mundo más humano y creativo, ahora que el motor, que estaba a punto de explotar, se ha detenido. Cada crisis es una oportunidad para sacar lo mejor de nosotros mismos, nuestras capacidades y creatividad, y al mismo tiempo un reto.

MSc. Ever Daniel Martínez
Director Ejecutivo
Fundación La Salle Paraguay

Derechos de los NNA y pandemia: una visión resiliente, abierta a la esperanza

Estimadas amigas y estimados amigos de Paraguay. He aceptado esta invitación con mucho gusto, agradecido por la oportunidad que me brindan de compartir con Ustedes un tiempo de reflexión, de diálogo y, sobre todo, de esperanza en medio de tantas dificultades.

Esta presentación lleva como título: Derechos de los niños, niñas y adolescentes y pandemia: una visión resiliente, abierta a la esperanza. Como consultor externo de la Oficina Internacional Católica de la Infancia (BICE), quiero situarme ante todo desde la perspectiva que nos anima como ONG y, desde allí, proponer tres ideas-fuerza y abrir la posibilidad para el diálogo entre nosotros.

La presentación, entonces, consta de tres puntos:

- **una mirada a los derechos de los niños, niñas y adolescentes**, siempre importantes para no perder de vista el horizonte;
- **una comprensión de la pandemia como evento disruptivo**, como un trauma que ha puesto en evidencia lo que ya sabíamos;
- **una visión resiliente de este momento, como acto de esperanza**, profundo, en nuestra capacidad para construir futuro.

Quiero situarme al interior de nuestras dinámicas familiares y escolares, que son los dos ámbitos de protección esenciales para los niños, niñas y adolescentes (NNA). No quiero dejar la sensación de que, como ciudadanos, no tengamos nada que decir acerca de la responsabilidad del Estado como primer responsable de los derechos de los ciudadanos, o de la responsabilidad de la sociedad civil, como espacio de encuentro donde los ciudadanos pueden tomar decisiones de vida para construir un espacio de protección para todos.

Sin embargo, me centraré en la familia y en la escuela, como dos lugares especialmente importantes para la protección de los NNA en el tiempo de confinamiento.



DIEGO MUÑOZ

Hermano de las Escuelas Cristianas – La Salle Nacido en Caracas, Venezuela, el 18 octubre 1962. Después de terminar sus estudios secundarios en el Colegio La Salle Tienda Honda de Caracas ingresó al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en 1980.

Es Licenciado en Educación, mención Ciencias Biológicas de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas (UCAB), Magister en Investigación Educativa de la Universidad de Carabobo de Valencia, Doctor en Educación, en el área de la pedagogía política, de la Universidad Central de Venezuela, Caracas (UCV). Ha sido maestro y director de escuelas Lasalianas en Venezuela y profesor de Universidades lasalianas en México.

Por diez años fue encargado del Servicio de Investigación y Recursos Lasalianos de la Casa Generalicia de los Hermanos en Roma. Desde el año 2019 y hasta la actualidad es Consultor externo para el área de Investigación y Desarrollo de la Oficina Internacional Católica de la Infancia (BICE), con sede en París. Ha coordinado la redacción del Cuaderno BICE sobre Justicia restaurativa y Resiliencia entre otras iniciativas.

Primer punto:**Una mirada a los derechos de los niños, niñas y adolescentes**

En el BICE estamos involucrados en la promoción y la defensa de la dignidad de cada niño, niña y adolescente, como un ser humano pleno y sujeto de derechos. Esta convicción profunda está sustentada en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, que constituye una carta magna esencial sobre los Derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, es decir, los menores de 18 años en el mundo.

Quisiera insistir en algunos artículos, aunque debo decir que para la Convención no hay una jerarquía de artículos, unos superiores a otros, sino que la Convención ha sido pensada para que, al respetar todos los derechos, los niños, niñas y adolescentes del mundo gocen de su condición como seres humanos a plenitud.

En este sentido, la Convención insiste en el artículo 3 que, cuando las instituciones públicas o privadas tomen medidas concernientes a los niños, **deben considerar primordialmente el interés superior del niño**. Este artículo ilumina toda la Convención, porque nos da el criterio fundamental para asegurar al niño la protección y el cuidado necesarios para su bienestar. Y sabemos que el bienestar del niño requiere el bienestar de sus padres o cuidadores.

Entonces, para comenzar y muy importante, recordemos que el interés superior del niño es un criterio esencial para tomar decisiones en medio de un evento disruptivo, traumático, como lo es la pandemia.

Otro artículo que me parece importante en este momento, por su conexión con el mundo familiar y educativo, es el artículo 12.1, que dice así: "Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño."

La Convención defiende el derecho del niño a que su opinión sea tomada en cuenta en todo aquello que lo afecte directa o indirectamente. Esto, por supuesto, está en línea con la convicción de que el niño es ser humano pleno y sujeto de derechos. Se entiende, perfectamente, que no es lo mismo hablar de un

bebé que de un niño en edad escolar o de un adolescente. Pero, todos ellos entran en la categoría de NIÑO de la Convención.

En consecuencia, se trata de acompañar al niño en su proceso de crecimiento, aportándole las herramientas necesarias para que sea capaz de convertirse en sujeto responsable de su vida, desarrollando su pensamiento, su criterio propio, su capacidad para percibir lo bueno y lo malo y tomar una decisión oportuna (es decir, su sentido moral), para desarrollar en él o en ella un pensamiento crítico. Se trata, a fin de cuentas, de acompañarlo/la en la aventura de ser humano, respetando primero su incipiente fragilidad infantil y luego comprendiendo su rebeldía adolescente.

Darle la palabra es hacerlo parte de una sociedad que lo reconoce como persona en crecimiento, sin dejar de ser humano pleno desde ya. Es darle un lugar y permitirle expresar su mundo interno, sea a través del juego, el dibujo, el canto, la expresión de los propios sentimientos, ideas y opiniones.

Un tercer artículo de la Convención que quisiera insistir es el art. 19.1, que obliga a los Estados a "... proteger al niño contra toda forma de prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo."

Me parece que este artículo nos recuerda nuestra responsabilidad como adultos de proteger a nuestros NNA, creando ambientes de respeto, cuidado y protección en nuestro hogar y en nuestras escuelas. Lamentablemente los casos de violencia doméstica y abuso sexual (en el hogar) han aumentado exponencialmente en este tiempo de pandemia. Recordemos que, en situaciones críticas tales como guerras o pandemias, conflictos y confinamientos, se exacerban los ánimos y nuestra población más indefensa corre más peligro.

¿Para qué sirven, entonces, los derechos? Para que no olvidemos nuestros compromisos fundamentales como sociedad. Una sociedad que protege a su pasado - los ancianos- y a su futuro - los NNA - es una sociedad digna, que genera colaboración, solidaridad y trabajo en equipo.

Los derechos nos recuerdan que no vivimos solos ni podemos resolver tampoco solos los problemas que se nos presentan. Por eso, son un llamado a nuestra capacidad de organización para trabajar por el bien común. La idea es crear una relación ganar-ganar, sin dejar de tener en cuenta que los niños, niñas y adolescentes son prioridad.

Segundo punto:

La pandemia como evento disruptivo

Me voy a detener menos en este punto, aunque creo que es esencial el poner las cosas en su lugar.

Ciertamente la pandemia ha sido un evento disruptivo. A pesar de que algunos organismos o personajes a nivel mundial habían previsto la posible ocurrencia de este fenómeno, ninguno lo daba por hecho.

Es disruptivo porque es una situación anormal que ha afectado nuestra normalidad y la ha hecho anormal e inestable. Como tal, nos ha afectado como personas, como país, como sistema-mundo. Es una pandemia de consecuencias económicas y sociales jamás pensada. Esta pandemia marcará, sin duda, un antes y un después de la historia de la humanidad, por su repercusión global.

La pandemia ha puesto en evidencia lo que ya sabíamos pero que no queríamos ni ver ni corregir como sociedad: la profunda desigualdad estructural de nuestras sociedades, que ha creado un abismo entre un porcentaje de la población capaz de acceder a todos los bienes, incluidos los tecnológicos, y un gran porcentaje de la población que no puede acceder a los bienes básicos, y menos a la tecnología, para satisfacer sus necesidades más vitales.

Nosotros, ciudadanos de a pie, ¿qué podemos hacer para vivir este evento, esta catástrofe mundial? Es el momento de activar en nosotros nuestra capacidad humana para reaccionar positivamente y crear condiciones de futuro. Y esto no es una fantasía ni una receta mágica; se trata de activar en nosotros nuestra capacidad resiliente.

Tercer punto:

La resiliencia como acto de esperanza

¿Qué significa esta palabra, "resiliencia", y cómo nos puede ayudar hoy a manejar esta situación como padres, madres y educadores?

Para ganar tiempo comencemos con el concepto:

La resiliencia es la capacidad del individuo:

- para hacer frente a la adversidad,
- reorganizando su vida y, sobre todo,
- reorientando su futuro con esperanza.

Este concepto contiene tres elementos muy importantes que quiero resaltar:

Primero, se trata de una capacidad que se desarrolla paradójicamente cuando la persona enfrenta un trauma, una adversidad; no somos resilientes todo el tiempo, ni en cualquier circunstancia. La resiliencia, de alguna manera, se activa en el contacto con otra persona o con otras personas que nos aceptan incondicionalmente y nos permiten plantear nuestras dudas e inquietudes;

Segundo, frente a la adversidad, la persona logra reorganizar su manera personal de ver la vida, de comprender su situación y de trabajar sus propios recursos, con ayuda de otras personas que le acompañan y le sirven como facilitadores. La persona tiene potencialidades insospechadas, competencias que estaban dormidas y que se activan en medio de la calamidad; y,

Tercero, la vida de la persona no vuelve a ser la misma. No se trata de volver al estado inicial. Más bien, se ha producido un cambio y la persona comienza a desarrollar la capacidad de organizar un nuevo proyecto de vida, que le permite asumir su futuro con una dirección que quizás no había percibido anteriormente, pero que ahora le da esperanza. Inicia una nueva aventura que le devuelve su fe en la vida y le aporta energías para luchar por lo que cree...

¿Dónde nos hemos encontrado con la resiliencia? En la vida de muchas personas, algunas famosas y otras comunes, que nos han dado ejemplo no solo de resistencia, sino de creatividad y esperanza.

- Veamos el caso de **Nelson Mandela**, sudafricano, capaz de vencer el odio del apartheid, de la cárcel, para lograr la pacificación de su país. Al comprender la fuerza del perdón que transforma, pudo generar un movimiento de reconciliación nacional que lo llevó a ser presidente de su país y reconducir un cambio.

- En el BICE trabajamos con **niños, niñas y adolescentes que han tenido conflicto con la ley**. Luego

de una vida familiar desastrosa, de haber participado en pandillas y haber vendido drogas, en un momento de su vida pudieron cambiar su destino de muerte para convertirlo en esperanza de vida, gracias a la presencia de tutores o facilitadores que creyeron en ellos y les devolvieron el poder de la palabra y de la confianza.

- Ahora piensa en la historia de tu familia... seguramente tienes el ejemplo de una abuela, de un tío, de un hermano... que supo luchar contra la adversidad y que hoy se convierte en ejemplo de vida. Esos familiares resilientes que has tenido, que son tu ejemplo, te dicen hoy que la resiliencia es posible, siempre y cuando seas capaz de darte cuenta de tu propio proceso, y de aceptar la ayuda de otro.

La resiliencia, por supuesto, no es una fórmula mágica para cambiar de un día para otro. Se trata de una capacidad que nace del encuentro humano y que permite a la persona a retomar las riendas de su propia vida.

¿Cómo generar, entonces, resiliencia en nosotros?

El primer elemento que quiero sugerir, en este momento de pandemia, es el fortalecimiento de los vínculos afectivos en el hogar y en la escuela.

Ahora quiero retomar el discurso inicial sobre los derechos. ¿Qué tiene que ver el interés superior del niño con la capacidad de generar resiliencia entre nosotros? Si optamos en este momento por lo esencial, por lo prioritario, nos damos cuenta de que, más que objetos, necesitamos sentir la presencia, la cercanía, el apoyo, el abrazo, el gesto fraterno de nuestros seres queridos. Es decir, necesitamos rescatar los vínculos afectivos que nos dan fuerza porque alimentan nuestro corazón.

Muchas familias, a propósito del confinamiento, han aprendido a reencontrarse en el espacio familiar, y han comenzado a tomar tiempo para sí. Incluso, extendiendo lo que significa "espacio familiar", en ambientes populares también las familias han comenzado a revalorizar lo que significa el espacio de convivencia, de protección, donde los niños se encuentran para convivir, donde los adultos resuelven sus problemas de alimentación en comunidad, en colaboración...

Volver a lo prioritario es el grito que surge desde la realidad de la pandemia. Nos lo declama la

naturaleza, el ecosistema, la misma sociedad humana. Cuántos hemos perdido tiempo en cosas superfluas que pierden sentido ahora, cuando lo más importante es el abrazo de nuestros seres queridos, en un espacio de confianza y de protección.

Para un niño es esencial el contacto físico, la caricia de la madre, el abrazo del padre. Desde la corporeidad el bebé se siente parte y se reconoce parte de un grupo. El niño en edad escolar necesita del juego con otros. El adolescente necesita de su grupo. Todos necesitamos de nuestra familia. También la voz del maestro se convierte en una caricia para sus alumnos.

Generar resiliencia significa, entonces, generar espacios de amabilidad, de compasión, de confianza, de amor.

El segundo elemento que quiero sugerir es el poder de narrar nuestras historias y, a través de ellas, darle sentido a nuestra experiencia.

Al hacer referencia a los derechos hablamos del derecho del NNA a expresar su opinión en todos los asuntos que les conciernen. En este momento creo, sin lugar a duda, que el permitir a un NNA expresarse es un gesto de confianza en él/ella y una manera de construir escenarios de futuro.

Tenemos que pensar en cómo favorecer la salud mental nuestra y la de los demás. Necesitamos abrir espacios para conversar acerca de nuestros miedos y frustraciones, pero también de nuestros deseos y proyectos. Tenemos necesidad de alimentar la esperanza escuchándonos, comprendiéndonos, perdonándonos dentro del hogar; también como parte de nuestros equipos escolares, donde muchas veces nos quedamos encerrados en nuestros roles de autoridad y no asumimos el servicio desde la sinceridad de una experiencia llena de altibajos, como si no fuésemos capaces de fallar en absoluto.

Esta pandemia nos está obligando a ser más humanos, más amables, más comprensivos. Podemos compartir nuestras vidas, relatar eventos del pasado, construir nuestra historia familiar y hacer partícipes a nuestros hijos de este evento que será curativo para todos.

Necesitamos espacios para sostener el sufrimiento que vivimos, pero también espacios para resolver juntos lo que podemos resolver. Pensemos en una

olla comunitaria, donde todos ganamos. Ahora, pensemos en una olla de afectos, donde cada uno se encuentra y encuentra al otro al mismo nivel.

El tercer elemento que quiero sugerir es la redefinición del concepto del “nosotros”, como un acto de fe en nuestra capacidad de construir futuros.

No se trata de “resolver” la vida en privado, sino de reconocerse como parte de una comunidad capaz de generar resiliencia, a través de la colaboración, el trabajo en común.

Son tiempos de creatividad comunitaria. Nuestra familia con otras, para conformar espacios de protección. Nuestra escuela como comunidad de vida y relaciones donde trabajamos por el interés superior de los niños, niñas y adolescentes que están allí y que necesitan prepararse mejor para el futuro.

Creo que este punto puede incluso afectar positivamente el currículum que ofrecemos: a los niños de edad preescolar y primaria podemos enseñarlos a vivir, haciendo que la experiencia del hogar se transforme en texto de estudio. No se trata de que los padres se conviertan en educadores.

Se trata de que los educadores orienten a los niños en actividades que los conecten con la vida y, desde la vida, puedan sistematizar su propia realidad. Los padres pueden ayudar con sus consejos y pueden acompañar al niño en sus actitudes, pero el maestro es quien tiene la sabiduría de incentivar la responsabilidad personal del niño, felicitar sus logros, alentarlos en el momento de la dificultad.

En este nosotros cada uno puede cumplir su misión y complementarse mutuamente. No se trata de sustituirse. Por eso, el diálogo entre los adultos puede crear un ambiente de protección y confianza para los niños.

En el caso de los adolescentes, es cierto que el currículum es más especializado y requiere mayor esfuerzo. Pero no perdamos de vista que lo más importante es que el adolescente comprenda su momento particular, evalúe su propia capacidad de respuesta, sepa encontrar el apoyo en medio del confinamiento. Es una experiencia única que debe ser valorada como una oportunidad para aprender algunas cosas y para esperar para aprender otras posteriormente.

Con estos elementos quisiera abrir el debate entre nosotros. Les invito a reflexionar sobre las posibilidades que ofrece la resiliencia en este momento: de ayudarnos a reconocer nuestros recursos internos para reorganizar nuestra experiencia y así construir escenarios de futuro.

- **¿Cómo generar resiliencia en mí mismo, como adulto, para poder ayudar a otros?**
- **¿Cómo convertirme en un facilitador de resiliencia para los demás, comenzando en mi propio hogar?**
- **¿Cómo fortalecer mis vínculos afectivos para sentirme más fuerte en medio de la debilidad?**
- **¿Cómo poner palabras a mi historia y compartirla con otros?**
- **¿Cómo pensar la educación desde los zapatos del otro, del niño, de la niña, del adolescente?**

Muchas gracias por tu reflexión y por compartirla con otros para ayudarles en este momento de pandemia.

Seminario Internacional 25 septiembre 2020 – 16h (Roma) 10h (Paraguay)
Fundación La Salle Paraguay y BICE INTERNACIONAL

Diego A. Muñoz León fsc
Bureau International Catholique de l'Enfance (BICE)
París

Aprender sin excusas. Hacia una Educación 4.0 en Paraguay.

¿Qué tanto ha cambiado el mundo en tres generaciones? Detengámonos a pensar por un instante toda la revolución comunicacional que trajeron los celulares inteligentes. Cincuenta años atrás, muchas de las cosas que hoy son tan naturales para nosotros, como hacer una videollamada, no eran posibles. Y es que, como humanidad, rápidamente estamos transitando en lo que Klaus Schwab llamó “La cuarta revolución industrial”, una era marcada por la tecnología. Si no ha oído hablar de ella, tal vez no le tome tanto esfuerzo dedicar unos minutos a buscar cómo avanzó la robótica, la inteligencia artificial, la cadena de bloques, la nanotecnología, la computación cuántica, la biotecnología, internet de las cosas, la impresión 3D y los vehículos autónomos, en los últimos cinco años.

Ahora bien, ¿qué tiene que ver la educación con todo esto?, dicho de un modo más directo, ¿qué tiene que ver la educación paraguaya con la cuarta revolución industrial? Si la respuesta es “nada”, deberíamos preguntarnos seriamente hacia dónde va nuestra educación. Deberíamos pensar, si los malos resultados que obtienen nuestros niños y jóvenes en las pruebas censales como SNEPE o PISA-D, no son indicadores de un sistema educativo nacional, cuyo funcionamiento ya no responde a esta época y que, en vez de formar a las nuevas generaciones para el futuro, termina formando “zombies”, a la manera como lo caracteriza Juli Garbulsky en https://www.youtube.com/watch?v=g6zBmBUOMhY&ab_channel=TEDxTalks

El futuro de la educación en gran medida va de la mano con el desarrollo en el ámbito laboral. En este sentido, debido al vertiginoso avance de la tecnología como eje vertebrador de diferentes áreas del desarrollo, se necesitarán cada vez más profesionales que no sólo sepan de su área específica, sino que, además, deberán fusionar esos conocimientos con las tecnologías de la “Cuarta revolución industrial”.

Nuestros estudiantes, definitivamente, no deberían quedar fuera de esta perspectiva de futuro y la educación paraguaya debe dar un salto lo suficientemente grande y audaz, de modo tal, que sorprendamos al futuro.



HERNÁN SANTOS

Es director del IFD Diocesano de Capiibary, tiene un masterado en gestión educativa de calidad y otro en didáctica universitaria. Además, se especializó en currículum e investigación educativa. Su trayectoria como docente lo ha desarrollado en Córdoba, Argentina y en Capiibary. Actualmente, junto con la comunidad educativa de su institución, lleva adelante un proyecto de innovación disruptiva en el área de la Formación Docente Inicial.

Todo esto nos lleva a pensar la educación prospectiva en los términos de la Educación 4.0; una educación en la que se fomente las habilidades de los estudiantes que les permita ser competentes y tengan la capacidad de adaptarse a los cambios vertiginosos que la aldea global va experimentando. Las destrezas que se requerirán a futuro (que ya fue ayer) son: el trabajo en equipo, la habilidad para resolver problemas complejos, la comunicación, la capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, las habilidades blandas, el pensamiento crítico y, sobre todo, el pensamiento computacional. En otras palabras, la educación 4.0 desafiará al sistema educativo a la aplicabilidad de estas competencias a un mundo cada vez más integrado por las nuevas tecnologías y multiconectividad.

Nos estamos adentrando rápidamente en la “Cuarta revolución industrial”, en la que todos los elementos mencionados juegan un rol determinante y en la cual, las profesiones irán cambiando a medida que las tecnologías vayan acelerando su desarrollo. Las nuevas generaciones de nuestro país deberán estar preparadas para afrontar los retos del futuro. No es



ALEJANDRINO ACUÑA

Es director general de Ciencias e Innovación Educativa en el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), tiene un masterado en Tecnología de la Información (IT) en la University of Cumbria y es especialista en el área de STEM de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia. Reconocido por Microsoft como Experto en Innovación Educativa, es el responsable de haber dotado al MEC de la plataforma 365 que permite en gran medida sostener la educación virtual en el Paraguay, en tiempos de pandemia. Impulsó además programas de innovación en áreas de programación, videojuegos y robótica educativa para todos los niveles del sistema educativo nacional.

descabellado pensar que nuestros jóvenes concluyan sus estudios secundarios con capacidades logradas en inteligencia artificial, programación 3D, robótica, internet de las cosas, etc. Negarles esa oportunidad sería amputarles su futuro.

Llegados a este punto, tal vez se esté preguntando cómo podemos reducir la brecha que separa del lugar donde se encuentra la educación paraguaya actualmente de estas "intuiciones futuristas". ¿Hay algo que podamos hacer en nuestras escuelas? La respuesta a esta pregunta es de tipo actitudinal. Será necesario repensar la marcha de la institución y sacarla del "modo automático" que nos lleva todos los días a hacer las mismas cosas y de la misma manera. Para eso debemos atrevernos a "pensar fuera de la caja", es decir, animarse a lo inédito; animarse a innovar. Ahora bien, ¿es necesario que usted sepa de todo lo que

implica la Educación 4.0? No, necesariamente. Tal vez sea bueno saber, como segunda respuesta actitudinal, a que debemos acostumbrarnos a ser los facilitadores de los aprendizajes de los niños y adolescentes, más que transmisores de conocimientos; porque, reconozcámoslo de una vez, las nuevas generaciones aprenden tecnología mucho más rápido que nosotros. Por otro lado, asumir el desafío de aprender con ellos, ¿no haría más emocionante la aventura educativa?

Si y solo si, las respuestas a las preguntas anteriores fueron afirmativas, el paso siguiente podría orientarse a construir un posible perfil para nuestros estudiantes pensando en la educación 4.0. Las que consignamos a continuación son tan sólo dos de muchas otras posibilidades que pueden ser pensadas para el ámbito escolar.

a. Aprender programando

Las habilidades para la programación es uno de los aspectos que requieren especial consideración al momento de pensar el perfil del estudiante desde las tecnologías en todos los niveles del sistema educativo. Algunas de las razones por las que se hace necesaria la inclusión de la programación en el currículum son:

- Favorece el desarrollo del pensamiento lógico del niño, incluso antes de que su proceso de alfabetización formal.
- Estimula su curiosidad, factor fundamental para el aprendizaje;
- Fomenta la creatividad, al posibilitar la combinación de varios recursos audiovisuales disponibles en las herramientas destinadas a la programación,
- Fomenta el aprendizaje por medio de la gamificación o ludificación del aprendizaje. Aprender jugando es una alternativa transformadora a los procesos áulicos lineales.
- Posibilita el trabajo colaborativo entre pares, utilizando sus propios lenguajes para comunicar sus ideas.
- Favorece el aprendizaje autónomo del niño, permitiendo que en el proceso el "error" sea un elemento permanente para las metacogniciones (insight), tal como lo refiere Astolfi (2000).
- Permite al docente trabajar de modo interdisciplinario, combinando diferentes áreas de conocimiento, de acuerdo al diseño que desee trabajar con sus estudiantes;
- Es susceptible de ser trabajado durante toda la escolaridad, incrementando sus niveles de complejidad.
- Favorece la creación de conocimientos por medio de la tecnología.

Las razones esgrimidas, sitúan a la programación como un elemento clave para el desarrollo de competencias digitales, pues no solo estimula el desarrollo cognitivo del estudiante, sino también sus habilidades expresivas en un producto final en el que se reúne sus aprendizajes hechas competencias. Al mismo tiempo, para el docente constituye un nuevo lugar desde donde imaginar los procesos educativos desde el lugar del sujeto que aprende: el estudiante; dándole protagonismo y acompañándolo en el proceso de crecimiento personal.

En este orden de ideas, el MEC cuenta con capacitaciones a docentes en programación para niños (SCRATCH), con resultados más que favorables, mediante el concurso de videojuegos. Para conocer las múltiples posibilidades que ofrece la programación desde temprana edad, les invito a mirar el testimonio de Antonio García https://www.youtube.com/watch?v=9hUjhlfsbw&ab_channel=TEDxTalks

b. Aprender jugando (y haciendo arte)

Tal vez le resulte muy conocida la retórica permanente de que los niños aprenden jugando. Y probablemente estemos de acuerdo en que sea una premisa afirmativa.

Ahora bien, ¿por qué los educadores somos tan reacios a pensar los aprendizajes de nuestros estudiantes desde el juego? Una escuela pensada desde y para los niños, debería contemplar una gran variedad de actividades lúdicas, y no sólo en el aula.

Piense sólo por un instante en el deporte, las diferentes manifestaciones artísticas, las ciencias y sus experimentos... Tal vez se objete, un optimismo exagerado, y como réplica a estas ideas puede argumentar el estado empobrecido en la que se encuentran la mayoría de las instituciones de nuestro país. Pero, en contrapartida, invito a contemplar todo lo que ha conseguido el "Sonidos de la tierra" con el proyecto "Orquesta de instrumentos reciclados": https://www.youtube.com/watch?v=7AOnZb7Zl-JI&ab_channel=polidigitalgmailcom

La lección más grande tal vez sea, que la pobreza no es excusa ante la pasión por la humanidad y la dignidad.

Eso mismo intuimos en la propuesta del educador de origen indio Arvind Gupta, quien, en un país

también marcado por la pobreza, ha hecho de la ludificación un medio por el cual miles de niños aprenden ciencias a partir de juguetes hechos de la basura, o elementos que se pueden conseguir fácilmente en el entorno del niño.

¿Se imagina a nuestros niños aprendiendo sobre astronomía, biología, matemáticas, física, motores y generadores, electricidad, botánica, etc. con juguetes reciclados?

Piense en las mismas posibilidades en áreas como lectoescritura y literatura.

A modo de conclusión

La reflexión que surge al final de estas ideas, va de nuevo en torno a nuestro sistema educativo paraguayo: es necesario tomar decisiones disruptivas. En esta época en la que parte de la "Cuarta revolución industrial" ya está presente entre nosotros, ya no es posible sostener la escuela tradicional de siglos anteriores. En este contexto, ya no hay excusas para no aprender. Las tecnologías ofrecen infinitas posibilidades de acceso para el aprendizaje, pero muchas veces, la lógica adultocéntrica (la lógica organizativa impuesta desde los adultos que conducen la escuela), no permiten el aprendizaje autónomo de los niños. Sobre esto, no dejamos de sugerir familiarizarse con la experiencia de Sugata Mitra y su "Escuela en la nube": https://www.youtube.com/watch?v=T-ZVbc-5kUMk&ab_channel=VitiAveF%C3%A9nix

En resumidas cuentas, debemos dar un salto cualitativo importante. Pero para hacerlo, es condición necesaria realizar un acto de fe y de confianza en nuestros niños y jóvenes. Ellos, definitivamente, pueden. Muchas veces los límites que vemos en ellos, en realidad, sólo están en la mente y el corazón de una generación demasiado adaptada a una educación anclada en la escuela tradicional: la nuestra.

Lic. Hernán Santos
MSc. Alejandrino Acuña

Educación Popular y Pedagogías críticas en tiempo de COVID-19

Educar

Una primera reflexión para compartir, podría ser qué entendemos por educar y cómo entender el acto educativo para pensar desde la educación popular y las pedagogías críticas.

1. Para entender de qué hablamos cuando hablamos de educación popular debemos poder asumir que todos los procesos educativos subjetivan de modo personal y de modo colectivo. Los procesos educativos hacen a la formación de identidades personales y sociales, creando sentidos culturales (profundizando los existentes o promoviendo nuevos sentidos, cuestionando los existentes o creando barreras a nuevos sentidos).

2. Los sentidos culturales son los modos en cómo las personas y los pueblos nos autopercebimos, percibimos a los otros, la historia, el mundo, Dios y a partir de ahí como valoramos, como decidimos, como actuamos, como nos relacionamos.

3. No da lo mismo que esté o no esté la escuela en ese barrio. No da lo mismo que esté o no esté el maestro, el educador, esa propuesta educativa ahí junto a esas personas o a esos pueblos. Algo acontece, algo pasa, alguien se afecta, todos nos afectamos de alguna manera.

4. Hay que poder asumir que enseñar, es brindar una señal, una orientación, una pista, un elemento, una herramienta a los otros para que sigan construyendo su vida, desde las decisiones que viven cada día, en cada oportunidad. Esa señal son nuevos conocimientos y capacidades que vamos construyendo en los trayectos educativos.

5. Esta señal que ayudamos a construir, en los saberes y capacidades que vamos formando junto a los estudiantes, no está determinado por un cierto tipo de contenidos o cierto tipo de tiempos educativos que acontecen a lo largo de la escolaridad. Todo lo que vi-



PATRICIO BOLTON

Maestro, profesor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Lomas de Zamora, Argentina. Autor, entre otras obras, de Educación y vulnerabilidad, y Educación y transformación social. Trabajó como maestro y directivo en escuelas en contextos de vulnerabilidad socioeconómica en la Matanza – Buenos Aires, en el conurbano de Córdoba y Jujuy. Animador de centros de educación no formal para jóvenes en los mismos contextos.

Trabajó en el Ministerio de Educación de Córdoba, Argentina, en la Dirección de Educación Superior. Fue Director de un centro de SEDRONAR NACIONAL en Jujuy, para jóvenes con problemáticas de consumo. Desde hace 15 años, miembro del consejo editor de la Revista "Para Juanito", Revista de educación popular y pedagogías críticas de difusión gratuita de la Fundación La Salle Argentina <http://fls.org.ar/online/revista-para-juanito/>

En los dos últimos años, director general y director de primaria en el Colegio La Salle de Rosario, Argentina. Profesor de Pedagogía en el Instituto La Salle, Profesorado de Primaria. Profesor en la Universidad Salesiana de Bahía Blanca, en la diplomatura de Educación en Contextos de Vulnerabilidad Social. Acompañante del Trayecto formativo para Nuevos directores de la red de educación de La Salle del distrito Argentina Paraguay.

vimos es una experiencia que me forma, me conforma, nos transforma. Todo lo que se vive en la escuela es una señal en su conjunto. Todo lo que hace el maestro forma parte de esa señal que regalamos. Sus gestos, sus palabras, sus emociones, sus dinámicas, su modo de organizar el tiempo, el espacio, los contenidos, su modo de animar la convivencia, su didáctica, ... Todo. No hay un algo que haga el maestro que no sea acción educativa en todo lo que va haciendo en la escuela. En la escuela, todo lo que acontece en su interior, es educativo, en el sentido que todo es parte de la experiencia total que vivimos las personas que hacemos la escuela.

6. Las personas y los pueblos van construyendo decisiones a partir de sus representaciones sobre

quiénes son, qué pueden esperar de la vida, qué es lo mejor para ellos y ellas, qué debería hacer, etc. Nos movemos en función de lo que valoramos, entendemos, comprendemos, deseamos, ignoramos, Educar es brindar herramientas a las personas para que tome decisiones que lo lleven a mayor humanización. Educar es humanizarse. Educar tiene que ver con crecer, con madurar, con decidir, con todo esto que nos va configurando sujetos de este mundo. La escuela enseña a mirar, a valorar, a desear, a pensar, a juzgar, a analizar, a decidir.

7. Educar es humanizar. Evangelizar es humanizar. Educar es evangelizar, cuando es en esta clave.

Mundo

Hasta aquí como una primera cuestión más básica y general. Una segunda cuestión, sería pensar que educamos en un mundo signado por la desigualdad, por la injusticia, por la dominación, por la privación de derechos, por la pobreza.

8. Vivimos un mundo en donde los sentidos culturales más predominantes son los que aseguran las posiciones de poder de unos grupos y personas sobre otros. De blancos sobre negros, de ricos sobre pobres, de varones sobre mujeres, de adultos sobre niños, de heterosexuales sobre homosexuales, de adolescentes ricos sobre adolescentes pobres, de jóvenes universitarios sobre jóvenes en situación de calle, de El modo en cómo hemos ido configurando nuestras relaciones sociales está fundado en representaciones de privilegios y de poder de unos grupos sobre otros. Y viceversa. Nuestras representaciones configuran relaciones y nuestras relaciones configuran representaciones. La desigualdad, la dominancia, la acumulación, se viven, se actúan, se deciden, se ejercen en cada cotidiano, por cada uno y cada una.

9. No sólo hay grupos que detentan poder, lo tienen, lo ejercen, lo viven, lo usufructúan, sino también, creen que tienen derecho a hacerlo. Así como quienes no tienen poder, creen que no tienen derecho a tenerlo. Por esta cuestión de las representaciones, y de lo que consideramos que es lo que nos corresponde a unos y a otros.

10. En muchas escuelas vivimos la injusticia de predominancias de representaciones y de relaciones adultocéntricas. La burocracia administrativa y los modos en cómo muchas veces armamos las cosas llenas de normativas reglamentaristas no hacen más que reforzar el poder de los adultos y de fijar la idea de la imposibilidad de cambio.

Educación popular y pedagogías

Ahora sí, EDUCAR EN ESTE MUNDO, desde esta lectura de mundo y desde esta manera de entender la educación, nos va a llevar a pensar que educación popular y pedagogías críticas tiene que ver con el afectar en un mundo desigual.

11. Educación popular y pedagogías críticas es ayudar a ver esta cuestión: que los procesos educativos construyan las herramientas, las señales, los conocimientos y capacidades que ayuden a las personas y a los grupos a verse, entenderse, posicionarse, agenciar hacia más derechos. Y esto implica que las personas se reco-

nozcan en su dignidad, reconozcan sus derechos, tengan las herramientas para hacerlos efectivos en sus vidas. Los busquen, los deseen, los entiendan, los sepan construir a esos derechos individuales y colectivos.

12. Pero para gozar de más derechos, necesitamos un estado de derechos: un marco jurídico, un marco normativo, un marco social, un marco político que asegure y garantice la vivencia de esos derechos. Por eso, es necesario articular la construcción de los derechos personales, los derechos sociales y las políticas públicas y las políticas de Estado en clave de ampliación de derechos.

Esas dos cuestiones como previas, para empezar a pensar educación popular y pedagogías críticas

13. Lo que hace un proyecto educativo en clave de educación popular y pedagogías críticas es ampliar derechos, construir posibilidades para que más personas puedan vivir más y mejores derechos. Y todo lo que esto implica...

- a. Mirarse de un modo nuevo
- b. Mirar a los otros de un modo nuevo
- c. Desear algo en plural
- d. Mirar con esperanza
- e. Saber que se pueden transformar las cosas
- f. Entender como funciona nuestra sociedad y como funcionamos nosotros
- g. Tener expectativas en clave de más derechos

14. Educación popular es mirar el mundo desde el que la pasa mal, desde al que le faltan derechos y desde ahí pensar los procesos de construcción de saberes y capacidades. Eso implica pensar los curriculum, las didácticas, los ritos escolares, las relaciones, la organización, todo, en clave de ampliación de derechos, individuales, colectivos y de estado de derechos, pensado desde los que la pasan mal.

15. Hablamos de pedagogías críticas para referirnos a construir todos los elementos de los procesos educativos con sentido crítico, es decir, pensando reflexivamente y con otros, los sentidos del acto educativo, ¿a quién le sirve esto? ¿a quién beneficia? ¿a quién perjudica? ¿qué nuevos derechos habilita?

En tiempo de Covid

¿Cómo trasladamos esto que venimos diciendo a un contexto de COVID?

1. En primer lugar, que los sectores más vulnerabilizados de la crisis no vayan para atrás en lo que hace al derecho a la educación. Ha costado mucho y sigue costando mucho instalar la idea de que educarse es mi derecho, es nuestro derecho y hay un Estado que debe garantizar ese derecho. Cuando los niños se rinden, la familia se rinde, los adolescentes se rinden, los maestros se rinden, el Estado no aporta, el derecho se pierde, se desvalora, se "ningunea". Si al derecho no lo cuidamos nosotros, el derecho se pierde.

Sabemos que en tiempos convulsionados, en tiempos de crisis, en tiempos de hambre, de desempleo, las prioridades son otras y las energías se concentran en otros temas más vitales. Pero nosotros, los educadores, debemos poder mantener y hacer efectivo los derechos a la educación de los distintos grupos con los que trabajamos. De los modos que sea. Y esto no se mide en cantidades, aunque es importante, si no en el deseo profundo de hacer efectivo el derecho y de construirlo efectivamente.

No se trata de perseguir a todos para que todos estén escolarizados. Se trata de estar cerca de todos para que todos nos sintamos educándonos. Se trata de mantener juntos el deseo profundo por el derecho a ser educado, el valor profundo por ser educado y formarnos juntos.

Hay que asegurar las cuestiones materiales que hacen posible el derecho a la educación: escuelas, tecnología, libros, recursos, salarios dignos, pero sobre todo, hay que vivir con profunda convicción la cuestión de que la educación es un derecho que nos compete a todos, sobre todo a los educadores. Y sobre todo, el hecho de que la educación tiene que ver con el ser más del ser humano y de los pueblos, con la vida misma de la humanidad, con su sobrevivencia y su superación. El derecho a la educación está asociado al derecho a la vida digna. Y eso hay que defender, vivir, y ayudar a que se viva de ese modo.

2. La segunda cuestión tiene que ver con algo que es fundamental para la educación popular, es el tema de lo colectivo, lo grupal, lo comunitario. En tiempo de crisis y de aislamiento, nosotros los educadores tenemos que pujar más por las capacidades de vínculo, de relación, de comunitariedad, de organización colectiva. Hacer las cosas juntos, pensar juntos, decidir juntos, y profundizar las redes y alianzas con las familias, con las organizaciones, con las instituciones estatales. Entre todos tenemos que profundizar el derecho a escuela y el derecho a educación, que no son lo mismo. Y tenemos que hacer que nuestros estudiantes y sus familias crezcan en capacidades de lazos, y se sostengan y nos sostengamos entre todos. El individualismo y la indiferencia lo único que logran es el desgranamiento social y el desgranamiento educativo. Ni un pibe menos, debería ser la experiencia de este tiempo. Si la escuela no puede llegar, puede llegar una familia, una organización, los mismos estudiantes. Crear redes de ayuda mutua, de sostén, de encuentro, de mantener juntos el derecho a la educación.

3. Una tercera cuestión que siempre defendimos en la educación popular es la cuestión de que los saberes sean significativos... Y esta es una gran oportunidad que nos da este tiempo. Porque hemos vuelto a pensar mucho qué estamos ofreciendo, y por qué y para qué, y a quién le sirve, ...

4. Una cuarta cuestión es que este tiempo puso su acento en el vínculo pedagógico, en la relación, en la importancia del otro ahí y lo que con el otro hacemos juntos. Nadie enseña nada a nadie, todos nos educamos en buscar conocer y transformar nuestro mundo, diría Freire. Por eso Freire hablaba del aula como círculo de la cultura, como lugar donde circula la palabra para hablar de nuestro mundo, de nuestros temas epocales, de los sentidos culturales que nos atraviesan y que nos hacen ser lo que somos, de los

sueños de ser más que tenemos, de los modos que podemos construir otros mundos posibles.

5. Una quinta cuestión es que estamos en una gran oportunidad de pensar de nuevo muchas cuestiones de la escuela, además de los saberes, como por ejemplo la evaluación. En muchos docentes, por desgracia, la evaluación estuvo disociada del enseñar y del aprender, y peor aún estuvo asociado al poder docente. Es la oportunidad de ver como un todo el enseñar, el aprender, el evaluar. Y pensar que las instancias evaluativas no son más que eso: instancias dentro del proceso del enseñar y el aprender, y que el valor está ahí en lo que se ofrece a ser enseñado y a ser aprendido. Y como decíamos arriba, lo que se ofrece a ser enseñado y aprendido se da en los trayectos educativos, pero también se da en todo lo que ofrecemos como institución educativa: en cada gesto, en el estilo convivencial, en las relaciones de todos los días, en la ambientación, etc. "Educar es apostar y dar al presente la esperanza que rompe los determinismos y fatalismos con los que el egoísmo de los fuertes, el conformismo de los débiles y la ideología de los utópicos quieren imponerse tantas veces como único camino posible" (Francisco, Pacto Global, 15/10/2020)

6. Una sexta cuestión es reconocer que estamos en un tiempo de avance a nivel global del pensamiento conservador, hiperindividualista, exclusor,... Frente a esto, seguir levantando señales de otro mundo posible. La escuela y los proyectos educativos en general, tiene un lugar muy importante en estas batallas culturales que se dan en nuestro tiempo. Al igual que los medios de comunicación. Pero ya vemos los sentidos culturales que ponen a rodar los medios hegemónicos. La escuela, cada escuela, cada educador, también deberíamos poder decidir juntos que sentidos poner a rodar en nuestro mundo. Y para eso hay que saber donde se está parado, escuchar la realidad, escuchar a las personas y los grupos con los que vamos a llevar adelante los trayectos educativos. Es lo que en Educación Popular decimos, partir de la realidad. "Escuchemos el grito de las nuevas generaciones que manifiesta la necesidad y al mismo tiempo, la oportunidad estimulante de un renovado camino educativo, que no mire para otro lado, favoreciendo graves injusticias sociales, violaciones de derechos, grandes pobreza y exclusiones humanas" (Francisco, Pacto)

Escuchar implica reconocer que el otro está en un lugar fundamental, o como dice Francisco en el Pacto, "poner en el centro de todo proceso educativo

formal e informal a la persona, su valor, su dignidad... escuchar la voz de los niños, adolescentes y jóvenes... Fomentar la plena participación de las niñas y de las Jóvenes en la educación..." (Francisco)

Reconocer al otro, empatizar, salir a su encuentro, pensar desde él, poner la escuela al servicio de su vida, descentrarse... Hemos vivido y estamos viviendo en situación de incertidumbre: tenemos que aprender que no lo podemos controlar todo, que no lo debemos controlar todo, y que un proceso educativo popular, requiere caminar con otros, al encuentro de otros, para la vida de los otros. Sin esa actitud es difícil un proyecto educativo en esa clave.

7. Y por último, una idea más para compartir. Seguir pensando desde el lugar de las víctimas, desde los que la están pasando mal en este momento. Francisco lo dice muy claro: desde los últimos para llegar a todos. En tiempos de COVID o no COVID, el lugar social para pensar, para diseñar la escuela, para armar los trayectos educativos, es el lugar de los desfavorecidos, de los que la pasan mal. Y desde ahí pensar todos los derechos de todos: los derechos de la tierra, los derechos de los pueblos originarios, los derechos de las mujeres, los derechos de los movimientos sociales, los derechos de... Defender el derecho a la educación es defender el derecho a la vida y a una forma de vida que nos haga saber casa común y hermanos todos. "Cualquier cambio requiere un itinerario educativo (...) Creemos que la educación es una de las formas más efectivas de humanizar el mundo y la historia" (Francisco).

Prof. Patricio Bolton

ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO

ANEXO



REFLEXIONES

LASALLANAS

...No somos desconocedores de los ingentes esfuerzos que requiere en este momento poner en el centro de nuestras preocupaciones los derechos de los niños, niñas y adolescentes. No somos desconocedores de la valentía que supone, ni del sacrificio físico, psíquico y espiritual que comporta. Personalmente, en nombre de la Red y en nombre de los estudiantes les agradezco profundamente este gesto de cada quién. Esto es sin duda un signo de esperanza frente a la catástrofe educativa que vivimos, un signo de esperanza para los estudiantes, que ellos luego puedan recordar que sus educadores nunca dejaron de estar a su lado en momentos de inédita dificultad, y que hicieron todo lo posible cuidando la vida integralmente, con mucha valentía, profesionalismo, prudencia e inteligencia, será una memoria inspiradora para enfrentar los desafíos que ellos deban resolver...

**Fragmento de la Carta a los Educadores
de nuestra Red, del Hno. Visitador
Martín Digilio fsc, Buenos Aires, 04/03/2021**

